OTRAS DISPOSICIONES

DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN

2391

ORDEN de 12 de abril de 2017, de la Consejera de Educación, por la que se autoriza el cambio de denominación específica del Centro Privado de Educación Secundaria «Hirukide Eskolapioak» de Tolosa (Gipuzkoa).

Examinado el expediente iniciado por el representante legal de la entidad titular del Centro Privado de Educación Secundaria «Hirukide Eskolapioak» de Tolosa (Gipuzkoa), en solicitud de autorización para el cambio de denominación específica de dicho centro.

Resultando que el citado expediente ha sido tramitado de conformidad con el procedimiento establecido, que se ha unido al mismo la documentación exigida por la normativa vigente y que ha sido informado por los organismos competentes en la materia.

Vista la Ley Orgánica 8/1985, de 3 de julio (BOE del 4), reguladora del derecho a la Educación, el Real Decreto 332/1992, de 3 de abril (BOE del 9), sobre autorizaciones de centros docentes privados para impartir enseñanzas de régimen general no universitarias, modificado por el Real Decreto 131/2010, de 12 de febrero, (BOE del 12 de marzo), y demás legislación vigente aplicable en la materia,

RESUELVO:

Artículo único.– Se autoriza el cambio de denominación específica del Centro Privado de Educación Secundaria «Hirukide Eskolapioak», con n.º de código 20005099, con domicilio en barrio San Blas, n.º 27, del municipio de Tolosa (Gipuzkoa) y cuyo titular es la entidad «Escuelas Pías Emaús / Aragón, Vasconia y Andalucía», que pasará a denominarse Centro Privado de Educación Secundaria «Herrikide Eskolapioak».

DISPOSICIÓN FINAL PRIMERA

La presente Orden surtirá efectos a partir del curso escolar 2017-2018.

DISPOSICIÓN FINAL SEGUNDA

Contra la presente Orden podrá interponerse recurso potestativo de reposición ante la Consejera de Educación, en el plazo de un mes a partir del día siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial del País Vasco, o recurso contencioso-administrativo ante el Tribunal Superior de Justicia del País Vasco, en el plazo de dos meses a partir del día siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial del País Vasco.

En Vitoria-Gasteiz, a 12 de abril de 2017.

La Consejera de Educación,
CRISTINA URIARTE TOLEDO.